

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 136

Fecha Estado: 27/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220064500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	MERCEDES ROSA RIVERA PUERTA	Auto pone en conocimiento No accede a solicitud. Requiere a la parte demandante.	26/09/2023	01	
05001400302520220098700	Verbal	FELIPE JOSE MARTINEZ MESA	ADRIANA BETANCUR DE MARTINEZ	Auto inadmite demanda Insta al respecto al abogado JULIO LOPEZ VARGAS.	26/09/2023	01	
05001400302520220100300	Verbal	JESUS EMILIO TORO CADAVID	CARLOS ALBERTO MORA OLARTE	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	26/09/2023	01	
05001400302520220112000	Verbal Sumario	MONEYTECH S.A.S	COORDINADORA MERCANTIL S.A.	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	26/09/2023	01	
05001400302520220129000	Monitorio puro	COOPERATIVA NACIONAL SOLIDARIA COONALSOL	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA	Auto admite demanda Requiere a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere a la parte demandante.	26/09/2023	01	
05001400302520230000500	Verbal	LUIS ESTEBAN SUAZA SIERRA	PAOLA ROJAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	26/09/2023	01	
05001400302520230002100	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALBERTO JURADO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	26/09/2023	01	
05001400302520230003000	Verbal	SANDRA MARLENY GIRALDO CASTAÑO	VICTOR HUGO DURANGO RIOS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	26/09/2023	01	
05001400302520230006400	Ejecutivo Singular	SILVIA MARIA GALEANO RESTREPO	DAVID STIVEN CIFUENTES LEGUIZAMON	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación por aviso. Requiere a la parte demandante.	26/09/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230006400	Ejecutivo Singular	SILVIA MARIA GALEANO RESTREPO	DAVID STIVEN CIFUENTES LEGUIZAMON	Auto requiere a la parte demandante	26/09/2023	01	
05001400302520230014500	Verbal	MARIA NACIRA LONDOÑO URIBE	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	26/09/2023	01	
05001400302520230062800	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO CASTAÑEDA CARO	YERLY DAYANA SUAREZ PIRATOVA	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación por aviso. Requiere a la parte demandante.	26/09/2023	01	
05001400302520230062800	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO CASTAÑEDA CARO	YERLY DAYANA SUAREZ PIRATOVA	Auto pone en conocimiento respuesta allegada por la POLICIA NACIONAL.	26/09/2023	01	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)